



**INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS,
RETRIBUCIONES Y SOSTENIBILIDAD DE INMOBILIARIA
DEL SUR, S.A. AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN
RELACIÓN CON LA REELECCIÓN DE DON LUIS ALARCÓN
DE FRANCISCO COMO CONSEJERO DOMINICAL.**

INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y SOSTENIBILIDAD DE INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LA REELECCIÓN DE DON LUIS ALARCÓN DE FRANCISCO COMO CONSEJERO DOMINICAL.

1. Competencia para la formulación del presente Informe.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad de INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. ("**INSUR**" o la "**Sociedad**"), de conformidad con lo establecido en el apartado 6 del artículo 529 *decies* del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "**Ley de Sociedades de Capital**"), formula el presente informe favorable a la reelección de **D. Luis Alarcón de Francisco** (el "**Candidato**") como Consejero dominical de la Sociedad.

De conformidad con lo anterior, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad emite el presente informe favorable al Consejo de Administración de la Sociedad para que, a su vez, someta a la Junta General Ordinaria de la Sociedad la reelección del Candidato por el periodo estatutario de cuatro (4) años, contados a partir del día de celebración de la referida Junta General Ordinaria.

2. Datos personales del Candidato (Currículo).

D. Luis Alarcón de Francisco es mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos

Es titulado en Derecho por la Universidad de Deusto y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas.

El Candidato es empresario y administrador de la entidad BON NATURA, S.A., que tiene importante actividad inversora en distintos sectores de actividad y, entre ellas, en el sector inmobiliario. Igualmente, es propietario y participa activamente en la gestión de otras empresas y, por tanto, posee una dilatada experiencia en el ámbito empresarial y de gestión.

Asimismo, ocupa el cargo de vocal en el Consejo de Administración y es miembro de la Comisión de Estrategia e Inversiones.

Se adjunta al presente Informe, como **Anexo I**, el currículo del Candidato.

3. Valoración del Candidato.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha tenido en cuenta para formular el presente Informe, por un lado, las propuestas de los accionistas significativos a los cuales se les ha dirigido una comunicación para que efectuaran una propuesta atendiendo a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas ("**CBGC**") y, por otro lado, ha valorado en el Candidato su competencia, experiencia y méritos.

a. Competencia.

El Candidato cuya reelección se propone ha acreditado durante el tiempo que viene ejerciendo el cargo de Consejero una sólida capacidad técnica y un adecuado criterio profesional para desempeñarlo con la mejor aplicación. Fruto de su formación académica y profesional en los ámbitos económico y empresarial, dispone de los conocimientos precisos para ejercer el cargo de Consejero, siendo plenamente conocedor de las exigencias legales y de todo orden que comporta la condición de sociedad cotizada de INSUR y disponiendo de unos amplísimos conocimientos del sector en que opera.

Asimismo, el Candidato continúa gozando de la suficiente disponibilidad para la dedicación que requiere el cargo de Consejero.

b. Experiencia.

El Candidato posee, asimismo, la experiencia necesaria para el desempeño del cargo de Consejero, extremo sobradamente acreditado en los años que viene ejerciéndolo. Esta experiencia supone un recurso valioso para la Sociedad, pues le ha permitido consolidar un conocimiento práctico del funcionamiento interno de la Sociedad, de su entorno competitivo, de las necesidades y de los principales retos que enfrenta el sector inmobiliario, así como de las obligaciones y estándares de gobierno corporativo exigibles a una sociedad cotizada.

c. Méritos.

El Candidato ha hecho méritos suficientes para continuar en el cargo durante un nuevo periodo de cuatro (4) años, siendo destacables su dedicación al mejor cumplimiento de las funciones inherentes a su cargo, su identificación con los objetivos y estrategia de la Sociedad y, en definitiva, su compromiso con la misma, por cuyo interés vela como lo haría un ordenado empresario.

4. Categoría de Consejero a la que deba ser adscrito el Candidato.

En lo que se refiere a su calificación como Consejero dominical, cabe destacar que el Candidato continúa cumpliendo los requisitos relativos a la condición de Consejero dominical establecidos en el apartado 3 del artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades Capital y en el artículo 10 del Reglamento del Consejo de Administración.

Por todo lo expuesto previamente, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad acuerda emitir el presente informe favorable a la reelección del Candidato como Consejero dominical, al considerar suficientemente acreditado que el Candidato reúne la competencia, experiencia y méritos necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

En Sevilla, a 23 de febrero de 2026

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad

Dña. Brita Hektoen Wergeland
Presidente

Anexo I
Currículum Vitae del Candidato

CV LUIS ALARCON DE FRANCISCO

Formación académica:

- Licenciado en ICADE E3 (Derecho por la Universidad de Deusto y Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE).

Actividad profesional:

- Empresario del sector de la distribución alimentaria. Es consejero delegado de PLN Distribución, S.A.
- Administrador Único de Bon Natura, S.A.
- Consejero de Inmobiliaria del Sur, S. A. y de varias de sus sociedades participadas: IDS Residencial Los Monteros, S.A., IDS Madrid Manzanares S.A., IDS Boadilla Garden S.A., IDS Pacífico Patrimonial S.A., IDS Parque Empresarial Martiricos S.A., IDS Atenea Living S.A., IDS Bermes Uno S.A., IDS Iris Living S.A., IDS Hytasa Living S.A. e IDS Hytasa Residencial S.A.